

LA UNIDAD DA SUS FRUTOS.

GARANTIZADA LA INTEGRIDAD DEL GRUPO RENFE Y ADIF

Durante el día de hoy se han producido diversos contactos entre representantes de los Comités Generales de Empresa del Grupo Renfe y ADIF con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, con el ánimo de afrontar los motivos que sustentan la conflictividad planteada.

La Representación Legal de las Personas Trabajadoras, tanto de ADIF como del Grupo Renfe, a través de los Comités Generales de Empresa, han puesto de manifiesto las problemáticas que suponen la transferencia integral de la red de Rodalies de Catalunya y la privatización de la sociedad de Renfe Mercancías, que se traducen en la segregación de Renfe y ADIF, además de su voluntad de mantener la integridad de ambas empresas, así como las cargas de trabajo que cada una de ellas asume, con la consiguiente garantía en el mantenimiento de los derechos de todas las personas trabajadoras que las componen.

Las negociaciones han llegado a buen puerto, posibilitando el acuerdo de desconvocatoria de huelga, ya que desde el Ministerio han atendido las reivindicaciones de dichos Comités. La respuesta a las demandas que han motivado el conflicto se ha recogido en un acuerdo firmado entre todas las partes, garantizando la integridad del Grupo Renfe y Adif, manteniendo sus plantillas y su operación, tanto para el proceso de Rodalies de Catalunya como de Renfe Mercancías.

Las ferroviarias y los ferroviarios nos hemos unido de forma ejemplar y hemos conseguido superar una situación que no iba a suponer una mejora para la ciudadanía, pero sí un gran perjuicio para todas y todos nosotros.

Adjuntamos a este comunicado el acuerdo firmado por todas las partes.

